

SESIONES ORDINARIAS
2009

ORDEN DEL DIA N° 1953

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2009

SUMARIO: **II Bienal** del Fin del Mundo realizada del 23 de abril al 24 de mayo de 2009 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito.

1. **Camaño (D. A.)**. (2.250-D.-2009.)

2. **Lenz y Bertone**. (3.448-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la II Bienal del Fin del Mundo a realizarse en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 23 de abril y 24 de mayo de 2009 y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Lenz y Bertone sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la II Bienal del Fin del Mundo, que se llevó a cabo desde el día 23 de abril hasta el 24 de mayo de 2009, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y que incluyó muestras y acciones previas y posteriores a su inauguración oficial, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; El Calafate, provincia de Santa Cruz; la Antártida (en la base SANAE IV de la República de Sudáfrica) y Punta Arenas (República de Chile).

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2009.

*Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C.
Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris.*

– Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Patricia Bullrich. – Norah S. Castaldo. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. Kenny. – María B. Lenz. – Paula C. Merchán. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia Sapag. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la II Bienal del Fin del Mundo que se realizó en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 23 de abril y 24 de mayo de 2009 y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Lenz y Bertone sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que el evento en cuestión ha tenido como temática el concepto de intemperie, en alusión al aire libre, a los espacios desiertos como los de la Patagonia o la Antártida, a la fragilidad de la vida ante una naturaleza cada vez más amenazante, como consecuencia del cambio climático. Asimismo, la bienal representó la existencia de una metáfora de un mundo regido por la transitoriedad y la incertidumbre. La convocatoria ha contado con más de cien artistas de máximo nivel internacional, que se hicieron presentes con distintos tipos de obras e intervenciones utilizando los lugares y espacios más paradigmáticos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las iniciativas en forma unificada.

Margarita Ferrá de Bartol.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la II Bienal del Fin del Mundo, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 23 de abril y 24 de mayo de 2009.

Dante A. Camaño.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Bienal Fin del Mundo, organizada por la Fundación Patagonia Arte y Desafío, que se realiza bianualmente en la Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

María B. Lenz. – Rosana A. Bertone.